

* NOTRA SEPTIME

Certificación Registral expedida por:

ISABEL QUEROL SANCHO

Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA

Gran Vía Marqués del Turia, 57
46005 - VALENCIA
Teléfono: 963898926
Fax: 963932084
Correo electrónico: valencia.informatica@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos correspondiente a la solicitud formulada por:

RIBELLES ABOGADOS Y CONSULTORES SL.

con DNI/NIF: B98293962

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H48HM89N3

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta certificación) Su referencia: Morera Ecuador

[Pág. 1 de 5]

Registradores DE ESPAÑA

CERTIFICACIÓN REGISTRAL

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VALENCIA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 13357 del Diario 20;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: JOSE MORERA SOCIEDAD LIMITADA

NIF: B46030268

Órgano de Administración: Administrador único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil: Hoja V-18081 Tomo 4023 Libro 1335 Folio 123 Inscripción A

SITUACIONES ESPECIALES

* Procedimiento Concursal

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de resolución sobre las facultades de administración, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de auto de declaración de concurso, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

Fase: Practicada anotación con fecha 11/01/2016 de solicitud de declaración de concurso, dictado en procedimiento concursal número 1029/2015 seguido en el juzgado JUZGADO DE LO MERCANTIL DE VALENCIA.

Fecha de resolución: 17/09/2015

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: FERRANDIZ AVENDAÑO PABLO

NIF: 46348348J

Cargo: Administrador Concursal

Fecha Nombramiento: 17/09/2015

Inscripción:

 Fecha Inscripción:
 11/01/2016

 Fecha Escritura:
 17/09/2015

 Fecha Presentación:
 22/12/2015

Notario/Certificante: JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 VALENCIA



Residencia:

Número de Protocolo:

VALENCIA - VALENCIA

1029/2015

Código Identificador:

1460300085856614

Nombre:

NIF: Cargo:

Fecha Nombramiento:

Duración:

Inscripción:

Fecha Inscripción: Fecha Escritura: Fecha Presentación:

Notario/Certificante:

Residencia:

Número de Protocolo:

MORERA LLEO ALBERTO

22647795V

Administrador único

27/06/1997 Indefinida

11

09/09/1997 14/07/1997 31/07/1997

BEAUS CODES ANTONIO VALENCIA - VALENCIA

97/1537

Código Identificador:

1460300012950597

APODERADOS

Nombre:

Cargo:

Fecha Nombramiento:

Inscripción:

Fecha Inscripción:

BLAY JIMENEZ MATEO Apoderado Solidario

07/05/1965

2

19/08/1965

Código Identificador:

1460300022220224

Nombre:

NIF:

Cargo:

Fecha Nombramiento:

Inscripción:

Fecha Inscripción:

Fecha Escritura: Fecha Presentación:

Notario/Certificante:

Residencia:

Número de Protocolo:

LLEO CORACHAN VICENTE

22492836D

Apoderado 25/09/2006

13

30/07/2012

25/09/2006 27/07/2012

SIMÓ SEVILLA DIEGO

VALENCIA - VALENCIA

2006/3633



Código Identificador:

Nombre:

Cargo: Fecha Nombramiento:

Inscripción:

Fecha Inscripción:

MORERA FERRIOL JOSE Apoderado Solidario

07/05/1965

19/08/1965

Código Identificador:

1460300022220242

Nombre:

MORERA LLEO ALBERTO

NIF: Cargo:

22647795V Apoderado Fecha Nombramiento: 24/12/1988

Inscripción:

Fecha Inscripción:

22/05/1990

Código Identificador:

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro, existiendo los siguientes documentos pendientes de despacho referentes a esta sociedad:

DIARIO DE CUENTAS

Datos actualizados el 08/09/2016, a las 09:00

Asiento:

38/7.334 30/06/2016

Fecha Presentación: Cuentas presentadas:

Certificación acuerdo junta, Negocio sobre

acciones/participaciones propias, Estado de cambios patrimonio neto PYME, Balance

PYME, Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYME, Memoria PYME, Declaración

[Pág. 4 de 5]



Medioambiental, Datos Generales de Identificación Calificado con fecha 05/09/2016

Expido la presente en VALENCIA, a 8 de Septiembre de 2016.

..... ADVERTENCIAS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudas de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registrai.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Unicamente podra utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por ISABEL QUEROL SANCHO Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA a 8 de septiembre de 2016.



(*) C.S.V.: 1460302709786850

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electronicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

RAZON De des contestes en la dispueste en el que anteceden contestes en el docume guardan conformidad y exactitud con el docume que en igual numero de rojas me fue exhibiso.

Sibarra: 24 001 2016

Ab. Mario Bricenio Sánches Visueza Notario sestimo de isanca

Rág. 5 de 5]

WWW.RESIS MADORES ORGI



Albarra

APOSTILLE

Ab. Mario Bricanio Sanches Valeza Notario Serimo DE BARRAO (IVENTION de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País:

Country/Pays:

España

Ei presente documento público

This public document/ve présent acte public

2. ha sido firmado por has been signed by Louinna

QUEROL SANCHO, ISABEL

a été signé par

3. quien actúa en calidad de

REGISTRADORA DE LO MERCANTIL

acting in the capacity of agissant en qualité de

est revêtu du sceau / timbre de

REGISTRO MERCANTIL Nº 6 VALENCIA

4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of

Certificado

Certified/Attesté

5. en VALENCIA

6. el día 20/09/2016 the/le

7. por by/par CANDEL RIBARROCHA , RAFÁEL
COMO SECRETARIO DE GOBIERNO POR DELEGACIÓN

8. bajo el número

TSJ46/2016/012046

Nº/sous nº

9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:



10. Firma:

Signature: Signature: Firma válida

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:vfJL-DJ\$0-gEPC-9xsl

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Appetitle does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister-verification-code-of-the-Apostille (*): AP:vfJL-DJSQ-gEPC-9xsl

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

> Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

> > Code de vérification de l'Apostille (*): AP:vfJL-DJSQ-gEPC-9xsl

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :